

	<u>Página</u>		<u>Página</u>
pesca consorciado denominado «Ibaher- nando».....	1425	1991, por la que se convoca subasta para la adjudicación de las obras de termina- ción de la urbanización actual y enlace con la prevista para las 180 viviendas en Mé- rida.....	1426
– Pesca.—Anuncio de 21 de junio de 1991, por el que se está tramitando el coto de pesca consorciado denominado «Albalá».....	1425		
– Pesca.—Anuncio de 21 de junio de 1991, por el que se está tramitando el coto de pesca consorciado denominado «Valde- fuentes».....	1425		
– Subasta.—Resolución de 25 de junio de		Otros Organismos Oficiales	
		– Concurso.—Resolución de 28 de junio de 1991, por la que se convoca concurso pú- blico para la adquisición de viviendas en Badajoz	1426

I. Disposiciones Generales

PRESIDENCIA DE LA JUNTA

CORRECCION de errores al Decreto 11/1991, del Presidente de 11 de junio, por el que se convoca la Sesión Constitutiva de la Asamblea de Extremadura.

Apreciado error material en el mencionado Decreto, publicado en el D.O.E. número 44 de 11 de junio de 1991, se procede a su oportuna rectificación:

En la 1.ª página-Sumario, apartado Disposiciones Generales, Presidencia de la Junta y epígrafe: «Convocatoria Asamblea de Extremadura», donde dice: «Decreto 11/1991 del Presidente», debe decir: «Decreto 9/1991 del Presidente».

En la página 1246, 1.ª columna, en Disposiciones Generales, Presidencia de la Junta, donde dice: «Decreto 11/1991 del Presidente», debe decir: «Decreto 9/1991 del Presidente».

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS, URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE

ORDEN de 27 de junio de 1991, pago de justiprecios. Expediente de expropiación

forzosa de terrenos para las obras de «Acondicionamiento de la C-501 de Alcorcón a Plasencia por San Martín de Valdeiglesias. Tramo: Jarandilla-Valverde de la Vera».

A fin de proceder al pago del importe de Justiprecio de los terrenos para las obras de referencia y de acuerdo con el artículo 52.7 de la Ley de Expropiación de 16 de diciembre de 1954 y concordantes de su Reglamento, se cita a los señores afectados por la expropiación de referencia para que comparezcan en:

Término: Jarandilla.
Día: 15 de julio de 1991.
Hora: 11.00.

Se recuerda a todos los afectados que han de acreditar de forma fehaciente tanto su personalidad, calidad con que comparecen o titularidad respecto a los bienes afectados, sin cuyos requisitos cada uno en su caso no les será satisfecha cantidad alguna, dándole en tal caso el destino previsto en la Ley.

Mérida, 27 de junio de 1991.

El Consejero de Obras Públicas, Urbanismo
y Medio Ambiente,
EUGENIO ALVAREZ GOMEZ